



Circular n.º 48/2016

De: Departamento de Intendencia

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 16 de junio de 2016

Asunto: Suspensión de actividades

Se comunica que el sábado 18 de junio no se realizará ningún tipo de actividad en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ya que se efectuará la fumigación del edificio central y del anexo de la calle Paysandú 1672 esquina Magallanes.

Se informa también que la desinfección planificada para este sábado fue coordinada con la Intendencia de Montevideo.